

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- DECLARESE de Interés Cultural el libro “*El Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat (1687 – 1767)*” cuya autora es la doctora Josefina Piana y que cuenta con la co autoría de Melina Malandrino, Pedro Cufre, Florencia Guidobono y Lucía Agustinoy.

Artículo 2°.- DE Forma.

FUNDAMENTOS

Los escritos plasmados en el libro “*El Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat (1687 – 1767)*” son el resultado de un proyecto aprobado y financiado por la Secretaria de Investigación de la Universidad Católica de Córdoba (Argentina), en el periodo 2014/2015. En el trabajo que historiadores y arquitectos fueron compartiendo, cada disciplina propuso preguntas y participó con sus formas de abordar los problemas y métodos de investigación. En la búsqueda de respuestas, esa concurrencia hizo posible verificar, analizar y trazar nuevos interrogantes.

La relevancia que tiene el Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat en la historia no sólo de nuestra ciudad sino también de la provincia, el país y de toda Sudamérica es indiscutible por eso este libro realiza aportes al acervo cultural de nuestra ciudad y de nuestra nación ya que la comprensión de la historia y particularidades del “*Monserrat*” se pueden gestar y realizar cambios sociales y culturales importantes para mejorar la calidad de vida de las personas.

La Dra Josefina Piana es una reconocida intelectual y académica de nuestra ciudad, que se ha destacado no solamente por su trabajo incansable en el campo académico sino también por desempeñar cargos en la función pública y desde allí concientizar a la sociedad sobre la importancia y riqueza de la historia.

Consideramos que el libro “*El Real Colegio Convictorio de Nuestra Señora de Monserrat (1687 – 1767)*” reúne las características y los méritos para ser declarado de Interés Cultural por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba, es por esto que solicitamos su aprobación.